

Foll  
613.83  
↑  
20090

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA  
SECRETARIA DE EDUCACION

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

EDUCACION Y  
DROGADICCION

Dra. Lilian Raquel Romero  
Lic. Marta Aranovich de Guibert

SERIE DEMANDAS DE INFORMACION EDUCATIVA N° 10

CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA

1988

Foll  
613.83  
2

| BIBLIOTECA |         |
|------------|---------|
| Entró      | 20/5/88 |
| Realizó    | Amv     |
| Intervino  | h       |

|     |                |
|-----|----------------|
| INV | 020090         |
| SIG | Foll<br>613.83 |
| LIB | 2              |

Ministro de Educación y Justicia  
DR. JORGE F. SABATO

Secretario de Educación  
DR. ADOLFO LUIS STUBRIN

Centro Nacional de Información, Documentación  
y Tecnología Educativa

Director Nacional: Ing. Daniel A. LOZANO

Centro de Documentación e Información Educativa

Director: Sr. Laureano GARCIA ELORRIO

Departamento Información  
Prof. Mabel MARTINEZ

Lf. 2 = 1459

CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA  
Paraguay 1657 - 1er. piso  
1062 Buenos Aires - Republica Argentina

## INDICE

|  |    |
|--|----|
| .Introducción.....   | 1  |
| .Los educadores y la lucha contra la drogadicción.....   | 2  |
| .Obligatoriedad en la prevención de la drogadicción<br>(Ley N° 23.358).....                                | 3  |
| .Drogadependencia.....   | 5  |
| .¿Qué le podemos decir a los jóvenes?.....   | 8  |
| .Seminario Interdisciplinario de Introducción a la<br>Prevención en el Uso Indebido de Drogas(U.I.D.)..... | 9  |
| .Otras adicciones. Tabaquismo.....   | 11 |
| .Alcoholismo.....  | 12 |
| .Objetivos de la prevención primaria del alcoholismo...  | 13 |
| .La educación frente al problema del alcoholismo.....  | 13 |
| .Consideraciones finales.....  | 14 |
| .¿Dónde recurrir? .....  | 15 |

"El uso indebido de estupefacientes representa para las generaciones vivientes y venideras un peligro tan destructivo como las pestes que asolaron muchas partes del mundo en siglos pasados. Si no se controla, su efecto será insidioso y devastador... ha llegado el momento de que la comunidad internacional amplíe sus esfuerzos en una empresa mundial a fin de hacer frente a este peligro."

Javier Pérez de Cuellar  
Secretario General de  
las Naciones Unidas

### INTRODUCCION

La enorme difusión del uso indebido de estupefacientes se ha convertido en una tragedia para la humanidad. Son problemas que ya no se limitan a reducidos segmentos de determinada población. Es mucho más que "un problema de la calle". Ha invadido los hogares, los lugares de trabajo y las instituciones de enseñanza y afecta a individuos de todas las edades y clases sociales. La propagación de la corrupción, la violencia y el terrorismo vinculados al tráfico ilícito de estupefacientes socava la propia seguridad y estabilidad política de las naciones.

Estos peligros han cobrado en la actualidad proporciones alarmantes, y entrañan una amplia gama de estupefacientes y sustancias narcóticas. Entre ellos los opiáceos, los productos derivados del arbusto de la coca, la marihuana, los depresivos, estimulantes y alucinógenos.

Como consecuencia de ello, los líderes del mundo se han visto obligados a hacer frente a diversos problemas de la toxicomanía con mayor decisión que nunca.

---

## LOS EDUCADORES Y LA LUCHA CONTRA LA DROGADICCIÓN

Si bien el tema exige conocimientos especializados, ello de ninguna manera es obstáculo para que la labor docente, al menos en una primera etapa, pueda lograr excelentes resultados en temas centrales como: la defensa de la vida, el afianzamiento de los vínculos familiares, la participación de la juventud en la vida comunitaria, la defensa de la vida democrática, la necesidad del diálogo fecundo en todos los sectores sociales que son base indiscutible para que nuestros adolescentes y jóvenes crezcan sanos moral, afectiva y socialmente.

Los educadores deben ser conscientes de que un programa de prevención contra el uso indebido de drogas tiene que ser abordado con prudencia, sin falsos temores, pues los adolescentes tienen acceso mediante los medios masivos de información, a un sinnúmero de propuestas -que dada su falta de estructuración psíquica, propia de su edad- manejan arbitrariamente, produciéndose una suerte de "iatrogenia", término éste tomado de la medicina que implica que un remedio que hace bien para un síntoma produce desequilibrios por otra parte.

Un plan preventivo debe responder a una planificación profunda coherente y progresiva que debe ser llevado a cabo desde todos los ámbitos institucionales.

Desde el punto de vista educativo, deben tomarse todos los recaudos pertinentes para que el docente pueda ser un buen comunicador. Esto supone que tenga condiciones pedagógicas, que se imponga como líder carismático, de modo tal, que ejerza influencia decisiva tanto en los alumnos, como en los padres y toda la comunidad educativa.

En la medida en que haya guía, asesoramiento y presencia docente los educandos y padres pueden ser receptores y hábiles difusores de un plan preventivo.

Es indispensable además una decisión de fondo de las autoridades respectivas para llevar adelante una campaña de muy largo alcance en el tiempo, debidamente coordinada en el ámbito internacional y para la cual cualquier exceso publicitario, aunque persiga las mejores intenciones, puede ser contraproducente.